



BARROS (ANTONIO F.)

ROXIMA Erupeición. *Unión Democrática*, San Luis Potosí, 1868, números 173 y 174.

Describe los movimientos trepidatorios y de oscilación que, estando en la hacienda de Corcovada, observó del 20 de octubre al 4 de noviembre de 1868; y predice la apertura de uno ó más conos eruptivos de los que rodean la villa de Iturbide [Picachos], E. de San Luis Potosí.

Informe relativo á la mina de San Salvador en la Sierra de Coronados (E. de San Luis Potosí)—*Minero Mejicano* I, 1873-74, núm. 38.



BROS (CAMILO.)

SIGEROS apuntes sobre el mineral del Cerro de San Pedro en el Estado de San Luis Potosí. *Unión Democrática*, San Luis Potosí, 1879, núm. 186.

El distrito minero de la capital de San Luis Potosí comprende dos minerales, que son Cerro de San Pedro y Sierra de Bernalejo.

Del primero, después de algunas noticias históricas, trata con extensión el Sr. Bros, enumerando las minas en trabajo y describiendo su situación, las profundidades más notables y el modo en que se trabajan.

Como en la formación geológica del mineral, dice, los metales no se presentan en

vetas ó hilos regulares, sino en bolsas, nidos ó trechos, ó en hilos que algunas veces se estrechan hasta tener uno ó dos milímetros de ancho entre las capas ó estratificaciones de la roca calcárea ó arcillosa y que en algunos lugares se ensanchan hasta haber dado lugar á las llamadas bóvedas, que son oquedades que miden ochenta ó cien metros de longitud sobre cuarenta ó cincuenta de altura, de aquí resulta que la explotación no pueda ser regular y ordenada, y los operarios se ven precisados á proceder arbitrariamente, siguiendo la dirección irregular de los hilos ó *criaderos* y dirigiéndose por las pintas ó caracteres físicos, en lo que tienen una práctica y conocimientos sorprendentes.

Los metales que se extraen de estas minas son ó plomuros que se someten al beneficio de fundición, ó los llamados azogues que tratan por amalgamación en caliente ó por cocimiento, esto es en fondos ó cazos de cobre. Los primeros son sulfatos ó carbonatos de plomo con óxidos ferruginosos y algunos también en combinaciones arsenicales. La mayor parte de los metales plomosos que se someten al beneficio de

fundición, tienen una gran ley de oro, la que varía de cincuenta á mil granos en el marco.

El autor á continuación hace cálculo de productos y gastos; y por final, aunque someramente, habla de las minas de Purísima y San José, únicas explotadas en la Sierra de Bernalejo.

Este trabajo tiene la fecha del 12 de septiembre de 1878.

Informe dado por el C. al C. Marcos García Ramos del reconocimiento que practicó en el Mineral del Sabino.—San Luis Potosí, 1862.

Mina de la Purísima Concepción en el Bernalejo (E. de San Luis Potosí).—*Minero Mejicano*, I, 1874, núm. 43.

Informe sobre el reconocimiento de la Mesa del Lobo en el Monte de Caldera, donde se verificó un hundimiento.—*Bol. Min. de Fomento*, III, núm. 76, 1878, pág. 293.



CABRERA [ANTONIO.]

PLANO de la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado de su nombre en la República Mejicana. Año de 1891. Autor y editor propietario..... Lit. de la Escuela Industrial Militar, San Luis Potosí. Escala de 500 metros [500 metros están representados por 0^m 826½.]

Contiene el trazo de los ferrocarriles, la numeración completa de cuarteles y manzanas y la nueva nomenclatura de las calles.

Mide 0^m 85×0.60



CABRERA (ANTONIO J.)

LA Huasteca Potosina. Ligeros apuntes sobre este país por..... antiguo discípulo del Colegio Nacional de Minería de Méjico, Ingeniero Topógrafo y socio corresponsal de la Sociedad de Geografía y Estadística. —Tip. del Comercio. San Luis Potosí, 1876, 12^o pp. 180.

Empezó á imprimirse esta obra en 1873 en la imprenta del Comercio, y se concluyó en la de D. Silverio M. Vélez, en 1876.— *Unión Democrática*, San Luis Potosí, 1883, núm. 568.

Además de copiosos datos estadísticos y geográficos, se hallan en este libro los referentes á la distribución de las razas huasteca y mejicana en los Partidos de Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale; y se habla de

los idiomas y costumbres actuales y de las ruinas arqueológicas que ese país conserva.

Los capítulos 2^o, 3^o y 4^o, así como los 7^o y 8^o, tienen interés para el naturalista.

Aquéllos tratan de los vegetales y contienen la descripción de las plantas alimenticias y medicinales ahí más conocidas. Entre las primeras cuenta el *suyo*, el palmito, el *hualpoy*, *chuchumbé* ó *pemuche*, *jacube*, *cahuayote* y *papaya*. Entre las segundas, la zarzaparrilla y raíz de Jalapa; el *huitzichiltemen*, gran remedio para la tos y enfermedades del pecho; la *lengua de ciervo*, específico contra las enfermedades del hígado; el *chote*, remedio contra la hidropesía; el *huajecirial*, pectoral; el *chalchanote* ó *chalchanope*, que se usa contra los dolores de cabeza; el *puzhual*, arbusto cuyo jugo lechoso se tiene experimentado en las llagas rebeldes á otras medicinas; el *chitab* ó palo azul, cuyo tronco en infusión sirve contra la ictericia y enfermedades del hígado; el palo de San Antonio, contraveneno para la picadura de víboras y animales ponzoñosos; el piñoncillo, purgante; la *chaca* ó quina huasteca, febrífugo; la *ponzishuiche*, cuyo jugo desti-

lado después de asada al rescoldo, hace estornudar mucho; la manzanilla, que además de tener las propiedades de la anterior, sirve para escobas, con las que, al barrer, mueren ó se destierran las pulgas; el higuérón, que produce un jugo lechoso, el que usan en parches las personas lastimadas ó quebradas de algún hueso; el tamarindo, para curar las erupciones cutáneas; el *huaco*, contraveneno para la mordedura de víbora y remedio del reumatismo; la higuerrilla, de que se saca el aceite de *palma Christi*; la *barba de chivo*, que se aplica en cataplasmas como cáustico para las afecciones reumáticas; y el *Quahuayotillo*, que es un poderoso desinflamante. Entre las plantas cuya virtud medicinal sólo conocen los indígenas, hay una que aplican á las mujeres para evitarles la costumbre mensual sin perjudicar á la facultad generadora.

No es menos variada la enumeración de los curiosos ejemplares que del reino animal posee la Huasteca Potosina.

La cría del ganado menor no se conoce; poca es la caballada; pero el ganado vacuno existe en cantidad, y los animales de caza abundan.

Ocupa el primer lugar el guajolote: grande, comunmente negro. se puede cazar en gran número, principalmente en tiempo de la cosecha de maíz.

Sigue el faisán negro, el chachalaca, la perdiz, el venado, y el cocolite, que sin ser tan grande como el guajolote, es mayor que el aura.

Entre los animales de ornato está el mono chango, que ya sólo se encuentra en las serranías: es chico y de color pardo obscuro.

De pericos, cotorras y guacamayas hay muy variadas especies por sus colores y tamaños. El zenzontli, la calandria, el jilguero, el pito real, la coa y el papán, son las aves más conocidas como canoras ó de hermoso plumaje; pero hay muchas que ni los habitantes del lugar saben nombrar.

Hay tigres, leopardos, varias clases de ardillas y la onza.

De pescado se encuentra en los ríos, el robalo, el bobo, la lira, el peje puerco, la curbina, el boquín, la aguja, el catán la anguila, el *miquicúán*, la mojarra, y abundante sardina.

Hay cinco ó seis razas de abejas que elaboran diversas mieles y ceras.

Los insectos dañinos son innumerables. El pinolillo, que es la cría de la garrapata, abunda mucho en el invierno; se mantiene en racimos en las hojas de los árboles; y si se pega á la ropa y se extiende por el cutis, causa una comezón molesta. Cuando entra la primavera, se convierte en garrapata que se pega á las bestias, á las reses y á las gentes.

La nigua, y el zancudo, el jején ó polvillo, y el rodador molestan en verano, principalmente en las inmediaciones de los ríos y lugares pantanosos. El *moyocuil*, por último, es una mosca que deposita un huevo en alno de los poros de la piel de las gentes ó ganados, con lo que se forma debajo del cutis un gusano que va creciendo insensiblemente y causa después gran molestia.



CABRERA (FLORENCIO)

CROQUIS del plano de la Ciudad de San Luis Potosí levantado por el Profesor de Farmacia 1869 - Lit. en colores de 0^m. 85 por 0. 60 (1000 metros están representados por 0^m. 1653).

Por medio de líneas diagonales y paralelas de arriba abajo y de izquierda á derecha, que se entrelazan en cuadrícula, se halla inmediatamente en este plano la calle que se desee. Para esto, en el ángulo inferior de la derecha tiene el índice alfabético de las calles, cada una con su número y su letra. Las letras corresponden á las secciones de arriba abajo, y á las transversales los números. Siguiendo, por una parte, la sección marcada con la letra, y por otra, la de número, en el sitio donde se cruzan se hallará la calle buscada.

En el ángulo inferior de la izquierda ostenta en colores el escudo de armas de la ciudad y diez líneas de historia.

En la parte superior é inmediatamente debajo del título, ofrece una lista de los templos, otra alfabética de los establecimientos, edificios y parajes públicos más notables, y otra de las plazas y plazuelas.

Como "Noticias geográficas y estadísticas" da la posición geográfica del Palacio del Gobierno determinada por el Ingeniero geógrafo D. Francisco Díaz Covarrubias, la altura sobre el nivel del mar (1792^m), la declinación de la aguja en 1866 según D. Manuel Fernández, la temperatura media en ese año y la máxima en mayo del mismo, la mínima en diciembre de 1868, cantidad de agua que cae en un año (14 pulgadas) y rumbo de los vientos dominantes. Agrega el número de habitantes en 1866 (57,328). valor de la propiedad según los avalúos hechos en el mismo año, y número de escuelas y colegios.

Los cuarteles están señalados con distintos colores. Son ocho mayores y diez y seis menores, formando los cuarteles menores números 1 y 2 el cuartel mayor I; los núme-

ros 3 y 4 el mayor II, y así sucesivamente hasta los menores 15 y 16 que forman el mayor VIII. Esta división está conforme con el decreto número 18 expedido por la Legislatura el 10 de diciembre de 1867, y con el reglamento del Ejecutivo, del 18 del mismo mes y año, en cuyo artículo 1.º se lee: "El Ayuntamiento de esta capital procederá inmediatamente á designar el nuevo límite de la ciudad, dividiéndola en 8 cuarteles mayores y 16 menores, debiendo haber un alcalde por cada cuartel." Para hacer esta división fueron nombrados los Ingenieros Francisco Montante y Narciso Aguirre, quienes propusieron, y el Ayuntamiento aprobó, la adoptada en su Croquis por D. Florencio Cabrera (*Imparcial*, San Luis Potosí, 1872, núm. 14).

En este Croquis se halla la siguiente nota: "Del diseño de este plano formado en 1860 fué copiado el que se publicó en 1864, como levantado por el sargento del ejército francés J. B. Laurent. Las pruebas de este aserto se encontrarán en la obra que el autor se propone publicar sobre la fundación y progresos de esta ciudad." No llegó á escribirla.

Censo del Estado de San Luis Potosí. *Sombra de Zaragoza*, San Luis Potosí, 1871, núm. 469.

Tratando de comprobar la exactitud de la cifra (57,328) que asignó en su croquis como número de habitantes á la Ciudad de San Luis, hace el Sr. Cabrera las siguientes aclaraciones.

"En 1866 estaba dividida la ciudad en doce cuarteles y siete villas suburbanas, que en el año de 1867 se declararon barrios de la ciudad por dividirlas solamente de ella, una coriente de agua en unas partes, una calle en otras, y en algunas sólo una casa perteneciendo una parte de las manzanas á la villa y la otra á la ciudad: siendo verdaderamente una división de derecho y no de hecho, se extinguieron las llamadas Villas, adoptándose entonces la división en diez y seis cuarteles que subsiste hasta hoy, y es la que he puesto en mis planos iluminados.

"Bajo la primera de estas divisiones se hicieron los padrones del año de 1866 por inspectores de cuartel bastante inteligentes y debidamente remunerados: esos padrones *existen* en el Archivo del Ayuntamiento de esta capital, en cuadernos separados, de

cada uno de los cuales saqué el dato siguiente, después de haber rectificado las sumas:

Cuarteles.	Núm. de habitantes.
1°	3,374
2°	3,587
3°	1,753
4°	1,946
5°	2,441
6°	1,556
7°	2,977
8°	3,542
9°	4,651
10°	2,153
11°	1,665
12°	2,461
Suma.....	32,106

VILLAS SUBURBIAS

San Miguelito.....	4,536
Tequisquiapam.....	7,102
Santiago del Río.....	4,267
Tlaxcala.....	4,687
Montecillo.....	1,103
San Sebastián.....	2,875
San Juan de Guadalupe.....	752
Suma total.....	57,328

Descubrimiento y estudio del bismuto en el Estado de San Luis Potosí por.....
 Imp. de J. M. Aguilar y Ortiz, Méjico, 1873, 12°, 23 ps.

Esta Memoria fué presentada en nombre del autor á la Academia de Medicina de Méjico por el Dr. M. J. Soriano, quien, en la nota oficial inserta al principio del folleto, manifiesta que era de extrañarse el que Méjico, tan rico en la minería, que ha producido las tres cuartas partes de plata que circula en el mundo, no tuviera un criadero de bismuto.

Y añade: "D. Vicente Fernández con su Guanajuatita en Guarajuato y D. Florencio Cabrera con su Ocre de Bismuto en San Luis Potosí, cada uno por su parte nos han persuadido de que el metal en cuestión también se encuentra en esos Estados mineros. En una expedición que el estudioso joven Mariano Bárcena hizo al Estado de Aguascalientes, confirmó también la existencia del bismuto. En fin, el año de 1873 parece destinado á formar parte de la historia del descubrimiento de este metal en nuestro país, y á los Sres. Cabrera y Fernández la gloria de ser cada uno en su Estado el primero en su descubrimiento y estudio".....
 "A la Academia de Medicina de Méjico le toca una parte también de la gloria de este descubrimiento, supuesto que ha sido hecho

por uno de sus socios más entusiastas, el Sr. D. Florencio Cabrera; á ella también ha sido dedicado su trabajo; le toca por lo tanto presentarlo al mundo científico en el otro continente.....”

El Sr. Cabrera dividió su tratado en cinco partes. En la Introducción habla de la historia, topografía y geología del lugar donde está situado el criadero de bismuto.

En la segunda parte, hace la historia del descubrimiento.

En la tercera estudia la clasificación y el análisis.

En la cuarta intenta probar por la cristalización y composición, que se trata de una nueva especie mineral.

Habla en la quinta de la metalurgia.

Concluye con una lista de los treinta y seis ejemplares á que se refiere su “Descubrimiento y estudio del bismuto.”

En *La Naturaleza*, Méjico, III, 1874-76, p. 275-281, publicó D. Antonio del Castillo una “Descripción del mineral bismutífero de San Luis Potosí descubierto por el Sr. D. Florencio Cabrera, que resultó ser un hidrocbonato de óxido de bismuto ó la Bismutita de los mineralogistas, según

nuestra clasificación á la vista de los ejemplares remitidos por el mismo señor al Museo Nacional y Minería.”

Aurora Boreal. Informe presentado á la Junta Auxiliar de San Luis Potosí.—*Bol. de la Soc. de Geog. y Estad.* Méjico, 2^a época, IV, ps. 369-71.

El domingo 4 de febrero de 1872, poco antes de las seis de la tarde, observó el Sr. Cabrera una luz muy intensa en el horizonte hacia el N., y cuyo color así como las ráfagas se parecían á la hermosa aurora boreal de 1859, acerca de la que escribió una teoría electro-química.

De las observaciones que hizo en 72 dedujo que el fenómeno se verificó á una distancia de la tierra mucho mayor que la de 214 kilómetros, que es la que Newton da como media de 30, de las muchas auroras que observó en el norte de Europa; si se atiende á que la influencia no ocasionó perturbaciones en la brújula, y á que no presentó todas las propiedades que caracterizan las auroras boreales bien determinadas.

El ácido litofélico como reactivo del azúcar de diabético.—*La Fraternidad*. San Luis Potosí, 1874, I, núms. 6 y 8.—*El Comercio*. San Luis Potosí, 1874, II, núms. 45 y 46.

D. Vicente Fernández, de Guanajuato, remitió á la Sociedad Médica de San Luis Potosí, el 23 de marzo de 1874, un artículo sobre el ácido litofélico, extraído de unos cálculos de rumiantes, y que se publicó en la *Fraternidad*, I, núm. 6.

Nombrado el Sr. D. Francisco Limón para emitir su dictamen acerca de ese trabajo, procuró por diversos experimentos observar la reacción de dicha substancia, y habiendo visto en todos que efectivamente es un reactivo muy sensible para reconocer en la orina la presencia de la glucosa, creyó que debía proponer á la deliberación de la Sociedad la proposición siguiente: "El ácido litofélico es un buen reactivo para reconocer la presencia del azúcar en la orina de diabéticos."

Aprobado este dictamen, el socio D. Florencio Cabrera propuso que se diera el nombre de "Reactivo Fernández" al citado reactivo; y para fundar su proposición manifestó que esa aplicación no se hallaba consig-

nada en ninguno de los autores ni periódicos de Física y Química; que estudiando las treinta y tres descomposiciones que puede sufrir la glucosa por diversos medios, había hallado que los medios mejores y más usuales para reconocerla, eran seis y que puesto que varios de los reactivos llevaban el nombre de sus inventores, principalmente los de Barreswil y Trommer, creía que siguiendo la costumbre, debía el de que se trata llevar el del suyo. Esta proposición fué también aprobada.

Como los fundamentos de ella fueron impugnados por D. Evaristo Dávalos en el periódico de Méjico, *El Porvenir*, núm. 207, hubo de contestarle el Sr. Cabrera en un artículo que se publicó en el núm. 8 de *La Fraternidad*, San Luis Potosí. A nueva impugnación del Sr. Dávalos, segunda respuesta del Sr. Cabrera, que apareció en *El Comercio*, San Luis Potosí, II, núm. 46. Esta polémica tuvo resonancia. En *El Observador Médico*, Méjico, 1875, entrega 15, leemos la noticia de que iba á darse cuenta á la Academia de Medicina con las experiencias que los señores socios Lázaro de la Vega y Lobato habían hecho para detallar las

reacciones características del ácido litofélico.

“Sin ingerirse en la polémica que se ha suscitado entre los Sres. Cabrera y Dávalos, anunciamos que según el trabajo de los socios de esta Sociedad Lobato y Lazo de la Vega, el ácido en cuestión descubre cantidades infinitesimales de *glicosis*; mientras que con los reactivos cúpricos de Barreswil-Trommer y Fehling no se pueden llegar á apreciar esas mismas cantidades que el ácido litofélico hace presentes.”

“Dichos señores le dan toda la importancia que merece á este reactivo, apoyando en cierto modo las conclusiones del Sr. Fernández é instituyendo experiencias exactas, minuciosas y precisas, para que las reacciones no den lugar á vacilaciones ni á interpretaciones de mala ley.”



CANO (DR. DONACIANO)

BAÑOS termales de la Labor del Río.
Periódico Oficial. San Luis Potosí.
1886, núms. 748 y 752.

Respecto de la composición de estas aguas, dice que son evidentemente alcalinas, dominando los carbonatos; tienen además buena cantidad de fierro disuelto seguramente á favor del ácido carbónico en exceso, y una apreciable cantidad de ácido sulfídrico. La temperatura del agua antes que caiga en el depósito, es de 31° C.; en éste baja á 29°.

Las enfermedades en que hasta ahora se ha observado su buen efecto, son: los reumatismos articulares, agudo y crónico; algunas enfermedades del estómago; las afecciones catarrales de las vías biliares, los

cálculos hepáticos y afecciones de la piel, etc.

Dichos baños están situados como á diez y seis kilómetros de distancia de la ciudad de Santa María del Río.

CANTOLLA (LAUREANO),
JOSE I. BALBONTIN Y EUGENIO ALDECOA.

RESTAURADORA y Purísima. Real de Angeles. Zacatecas. Informe que á grandes rasgos rinde la Junta Directiva á los señores accionistas de la Negociación de Restauradora y Purísima. *Estandarte*. San Luis Potosí, 1895. Número 1349.



CASTILLO (RAFAEL DEL)

CUADRO Sinóptico del Estado de San Luis Potosí, con varios datos históricos, geográficos, estadísticos y administrativos. Tip. Literaria de Filomeno Mata, Méjico. 1878.

Hoja mural de 1^m × 0.79, que muestra su nombre y el del autor en la parte superior y la dedicatoria en la inferior.

En el centro lleva el título de ciudad de San Luis Potosí, confirmado por el Rey de España, el 17 de agosto de 1658. Es un cuadro cuyas esquinas cortadas por otros pequeños, hacen juego con nueve del mismo tamaño, simétricamente repartidos por toda la línea de aquél y contienen los datos administrativos y población de los 56 municipios que los 13 Partidos del Estado comprenden, correspondiendo un cuadro á cada uno de éstos.